ACTA DE ADJUDICACIÓN N° 06/11
DE CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 12/11
"ACTUALIZACIÓN DE LICENCIAS DE ANTIVIRUS"

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los cuatro días del mes de julio del año dos mil once, siendo las ocho horas en la Presidencia del Comité de Administración del Ente Regulador de Servicios Sanitarios (ERSSAN), se autoriza la Adjudicación de la Contratación Directa N° 12/11 "Actualización de Licencias de Antivirus", conforme a las disposiciones establecidas en la Ley Nro. 2051/03 de Contrataciones Públicas y su Decreto Reglamentario Nro. 21.909/03.

Al respecto, según informe del Comité de Evaluación de fecha 1 de julio de 2011, recomienda la adjudicación a la firma que presenta la oferta más baja de las que cumplen con las especificaciones mínimas requeridas, correspondiente a:

La firma **PARASOFT S.R.L.** con RUC N° 80000727, con un precio total de **Gs. 4.644.792 (guaraníes cuatro millones seiscientos cuarenta y cuatro mil setecientos noventa y dos)**, IVA incluido, según el siguiente detalle:

Ítem	Cantidad	Descripción	PARASOFT S.R.L.
1	36	Actualización de Licencias de Antivirus, por el plazo de 12 (doce) meses, según especificaciones técnicas.	4.644.792
Total Gs. IVA incluido			**4.644.792**

Por tanto y de conformidad a lo establecido en las siguientes disposiciones legales: Ley N° 2051/2003, el Decreto N° 21909 que reglamenta dicha Ley, y por Resolución del Comité de Administración, según Acta N° 155 de fecha 9 de agosto de 2006, Resolución N° 4, la PRESIDENCIA del Ente Regulador de Servicios Sanitarios (ERSSAN), en uso de sus *atribuciones aprueba la adjudicación a la siguiente firma:*

La firma **PARASOFT S.R.L.** con RUC N° 80000727, con un precio total de **Gs. 4.644.792 (guaraníes cuatro millones seiscientos cuarenta y cuatro mil setecientos noventa y dos)**, IVA incluido.

Arq. Osmar A.L. Sarubbi G.
Presidente del Comité de Administ
ERSSAN